



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 18 DIC 2024

RES. H. N° 2028/24

Expte. N° 4921/19

VISTO:

La Res.H.0430/22 mediante la cual se designa a la Prof. María Eugenia Rosa Elías, en el cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría dedicación simple, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación mencionada se imputó a economías generadas por la licencia sin goce de haberes del Prof. Paulo Correa, otorgada mediante Res. H. 1250/19.

QUE mediante Res. H. 0947/23 se acepta la renuncia del Prof. Correa a su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia, a partir del 26/07/23.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación de la Prof. María Eugenia Rosa Elías, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia, es hasta la cobertura del cargo mediante concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación expuesta en el artículo 1°, será imputada al cargo vacante de igual jerarquía y dedicación, por renuncia del Prof. Correa, Res. H. 0947/23.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa